MUNICIPIO DE PAICOL

Nit: 891180194-4

COMPROBANTE DE EGRESOS

Fecha: 26/12/2024 **Número:** 2024001314

A FAVOR DE SERVISYSTEN SAS **NIT** 901196026-0

CHEQUE No 62 **Fecha** 26/12/2024 **Cheque por valor de** 2,455,833.00

TELEFONO 3115137878

POR VALOR DE DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y

COMPROBANTE AFECTADO COM **Nro.** 2024001302

DETALLE SERVISYSTEN SAS, CANC CONTRATO N.042 DE 2024 SUMINISTRO DE INTERNET POR FIBRA OPTICA DEDICADO Y SERVICIO DE TELEFONIA VOZ IP PARA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE PAICOL

Vigencia Presupuestal 2024

Disp.	Registro	Rubro	Nombre del Rubro Presupuestal	Valor
2024000044	2024000140	2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central FUENTE:1101-LIBRE DE IMPUESTOS	2,700,000.00

Total Presupuesto: **2,700,000.00**

3. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Cuenta	Nombre de la Cuenta	C.Csto	Débito	Crédito	RETENCIONES Tipo	Base	
1110060510	081-0 CONVENIOS RECAUDOS		00.00	2,455,833.00		2,268,907.60	
41057603	ESTAMPILLA PRO DEPORTE Y RECREACION-SERVISYSTEN SAS		00.00	45,378.00	Deporte y	2,268,907.60	2
41057601	Estampilla adulto mayor-SERVISYSTEN SAS		00.00	90,756.00	Bienestar	2,268,907.60	4
4105760204	ESTAMPILLAS PROCULTURA 60% CULTURA		00.00	20,420.00	Procultura	2,268,907.60	0.9
4105760203	ESTAMPILLAS PROCULTURA 20% PENSIONES-SERVISYSTEN SAS		00.00	6,807.00	Procultura	2,268,907.60	0.3
4105760202	ESTAMPILLAS PROCULTURA 10% BIBLIOTECAS		00.00	3,403.00	Procultura	2,268,907.60	0.15
4105760201	ESTAMPILLAS PROCULTURA 10%SEGURIDAD SOCIAL DEL ARTISTA		00.00	3,403.00	Procultura	2,268,907.60	0.15
29170402	Retención ICA - SERVICIOS-SERVISYSTEN SAS		00.00	9,000.00	I.C.A.	2,268,907.60	0.4
24362501	Retencion IVA 15% Servicios-SERVISYSTEN SAS		00.00	65,000.00	I.V.A.	431,092.40	15
24010101	BIENES Y SERVICIOS-SERVISYSTEN SAS		2,700,000.00	00.00		2,268,907.60	

PALACIO MUNICIPAL
0987770151

MUNICIPIO DE PAICOL

Nit: 891180194-4

COMPROBANTE DE EGRESOS

Fecha: 26/12/2024 **Número:** 2024001314

A FAVOR DE SERVISYSTEN SAS **NIT** 901196026-0

CHEQUE No 62 **Fecha** 26/12/2024 **Cheque por valor de** 2,455,833.00

TELEFONO 3115137878

POR VALOR DE DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y

SUMAS IGUALES	2,700,000.00	2,700,000.00

Elaboró: ASTRID	**Modifico:**	**Firma y Sello Beneficiario**
Aprobo: ANIBAL CHAVARRO CHANTRE **Alcalde Municipal**	**Reviso:** Nubia Camacho NUBIA CAMACHO VARGAS **Tesorero Municipal**	**c.c ó Nit**

PALACIO MUNICIPAL
0987770151

MUNICIPIO DE PAICOL

Nit: 891180194-4

ORDEN DE PAGO

2024001302

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

Nombre: SERVISYSTEN SAS **CC o Nit:** 901196026

Dirección: CL 5 -27 **Teléfonos:** 3115137878

Detalle: SERVISYSTEN SAS, CANC CONTRATO N.042 DE 2024 SUMINISTRO DE INTERNET POR FIBRA OPTICA DEDICADO Y SERVICIO DE TELEFONIA VOZ IP PARA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE PAICOL

Concepto: SERVISYSTEN SAS, CANC CONTRATO N.042 DE 2024 SUMINISTRO DE INTERNET POR FIBRA OPTICA DEDICADO Y SERVICIO DE TELEFONIA VOZ IP PARA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE PAICOL

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

RETENCIONES

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Centro Costo	Débito	Crédito	Tipo	Base	%
51111702	TELECOMUNICACIONES		2,700,000.00	00.00		0.00	
24010101	BIENES Y SERVICIOS-SERVISYSTEN SAS		00.00	2,700,000.00		0.00	

Documento	Fecha (d/m/a)	Débitos	Créditos	Valor a Girar
	26/12/2024	**2,700,000.00**	**2,700,000.00**	**2,700,000.00**

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

Vigencia Presupuestal 2024

Disp.	Registro	Rubro	Nombre del Rubro Presupuestal	Valor
2024000044	2024000140	2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central FUENTE:1101-LIBRE DE IMPUESTOS	2,700,000.00

Total Presupuesto: **2,700,000.00**

NOMBREAPROBOCOM

NUBIA CAMACHO VARGAS

Secretario de Hacienda

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SERVISYSTEN S.A.S **DOCUMENTO DE IDENTIDAD:** NIT. 901196026-0 **CONTRATO:** No. 042 de 2024 **REPRESENTANTE LEGAL:** MAURICIO SUAREZ YASNO. **DIRECCION:** CALLE 5 N° 7-25 **CIUDAD:** LA PLATA HUILA.	**VALOR INICIAL:** VEINTISIETE MILLONES DE PESOS (**$27.000.000**) M/CTE **ADICIONAL No.1:** N/A **VALOR TOTAL:** VEINTISIETE MILLONES DE PESOS (**$27.000.000**) M/CTE
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD N°. 2024000044 DEL 30 DE ENERO DE 2024 **REGISTRO PRESUPUESTAL N°.** 2024000140 DEL 27 DE FEBRERO DE 2024 **FORMA DE PAGO:** El Municipio de Paicol Huila, pagará al Contratista el valor resultante del contrato en pagos parciales mensuales previa ejecución del objeto contractual, con la presentación de la factura o documentos equivalente y certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual debidamente suscrita por el supervisor de la presente actuación contractual. Todo pago está sujeto a la Programación Anual Mensualidad de Caja PAC del Municipio, sin generar intereses moratorios. La entrega de los elementos o el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no se hallan supeditados, en ningún caso, al giro del Municipio. **Nota 1.-** Los pagos se realizarán, presentación de la factura o documento equivalente, informe de actividades, la acreditación del pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.	**PERIODO DE FACTURACION:** DESDE 01/12/2024 HASTA EL 30/12/2024

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

Nota 2.- El contratista deberá informar al Municipio la cuenta bancaria (ahorros o corriente), abierta a su nombre, en la cual le serán consignados o transferidos electrónicamente, los pagos que por concepto de la cancelación del valor del contrato le efectúe El Municipio.	

OBJETO:
SUMINISTRO DE INTERNET POR FIBRA ÓPTICA DEDICADO Y SERVICIO DE TELEFONÍA VOZ IP PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PAICOL

FECHA DEL ACTA DE INICIO:
01 DE MARZO DE 2024

FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA:
01 DE MARZO DE 2024

FECHA DE TERMINACIÓN:
El contrato será ejecutado desde la suscripción del acta de inicio, en un plazo de diez (10) meses.

El contrato mantendrá vigencia por el plazo de ejecución y vigencia de cuatro (4) meses más; sin embargo, el plazo bajo ninguna circunstancia podrá exceder el treinta (30) de diciembre del dos mil veinticuatro (2024), de tal forma que, si llegado ese día el contrato no se hubiere ejecutado en su totalidad, tanto el contratista como el contratante, aceptan liquidar el contrato liberando a favor del municipio la suma no ejecutada.

PAZ Y SALVO PARA CONTRATACIÓN:

En el cual la SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS certifica que, revisada la base de datos del municipio de Paicol Huila, la empresa SERVISYSTEN S.A.S. Identificada con Nit: 901.196.026-0 se encuentra a PAZ Y SALVO con el municipio de Paicol.
El Paz y Salvo en mención se expide en la secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas del municipio de Paicol el Veinticuatro (24) de julio de Dos mil veinticuatro (2024) y tiene validez hasta el día treinta (31) de Diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

REGISTRO BANCO DE PROYECTOS:
N/A.

1.RESUMEN

1.1 INFORMACIÓN SOBRE ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

Como Supervisor del Contrato de Suministros No. 042 de 2024, de manera constante se verifica el cumplimiento del Contratista respecto de las siguiente Obligaciones específicas, contenidas en la Minuta y las cuales son:

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

1. Ejecutar el contrato, prestando los servicios contratados donde autorice el Municipio, a través del supervisor del contrato.	El contratista cumplió de manera satisfactoria con las cantidades establecidas en la propuesta económica, donde se dispone que en las instalaciones del edificio municipal se suministrara un servicio de 60 megas y para las oficinas y/o dependencias externas se suministrara un servicio de 10 megas.
2. Internet y telefonía IP debe funcionar las 24 horas los 7 días de la semana, de manera eficaz y sin interrupción.	Para este periodo, el contratista da cumplimiento con la prestación del servicio, suministrando el internet y la telefonía Ip de manera continua.
3. Contar con personal idóneo y capacitado en el área de sistemas y en redes de telecomunicaciones, para cumplir a satisfacción la ejecución total del suministro de internet en la administración municipal.	Durante la ejecución del contrato en este periodo, el contratista cumple al tener en su personal tecnólogos en redes quienes brindan apoyo y soporte técnico de primer nivel para el óptimo desarrollo del contrato. **Anexo 1.**
4. Garantizar que los elementos y servicios ofrecidos sean de óptima calidad y correspondan a las características y especificaciones requeridas y contenidas en la oferta.	Para el presente periodo se supervisa con frecuencia el servicio de internet y Voz Ip, evidenciando que cumple con los requisitos técnicos ofertados en la propuesta y exigidos por la entidad.
5. Informar al supervisor con un tiempo no inferior a un (01) día hábil, los periodos en los cuales existirá suspensión o corte del servicio de internet, únicamente con motivo de mantenimiento y/o instalación de equipos relacionados con la prestación del servicio. La no información de estos sucesos dará paso al descuento proporcional al valor del pago mensual.	Durante la ejecución del contrato en este periodo, no se presentaron cortes o suspensiones en la prestación del servicio de internet en la administración por parte del contratista.
6. Realizar la instalación del servicio en un tiempo no superior a tres (3) días hábiles, contados a partir de la adjudicación del contrato y a su vez debe garantizar el flujo del servicio de internet en los equipos de la administración municipal.	El contratista dentro de este periodo cumplió con los plazos establecidos garantizando el flujo del servicio en todas las dependencias de la administración.
7. Suplir la necesidad en caso de existir daño en alguno de los equipos de distribución de internet al interior de la Alcaldía y/o alguna de sus dependencias, dicha situación será suplida por el contratista sin incurrir en costo adicional hasta la terminación del contrato, momento en el cual, serán retirados todos aquellos equipos propiedad del contratista.	Para el presente periodo no se presentaron daños algunos en los equipos de distribución del servicio de internet en la administración y/o dependencias de la entidad.
8. Posibilidad inmediata de ampliación y de administración del ancho de banda del canal sin sobrecostos de instalación.	Con relación a esta obligación no se realizó ninguna ampliación del ancho de banda del canal en la administración puesto que no se ha presentado la necesidad.
9. Garantizar línea de atención de soporte 7x24. Tiempo de respuesta a incidentes menor a 1 hora.	Para el periodo comprendido en esta supervisión, cumplió. El contratista garantizo la línea soporte descrita en el contrato.

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

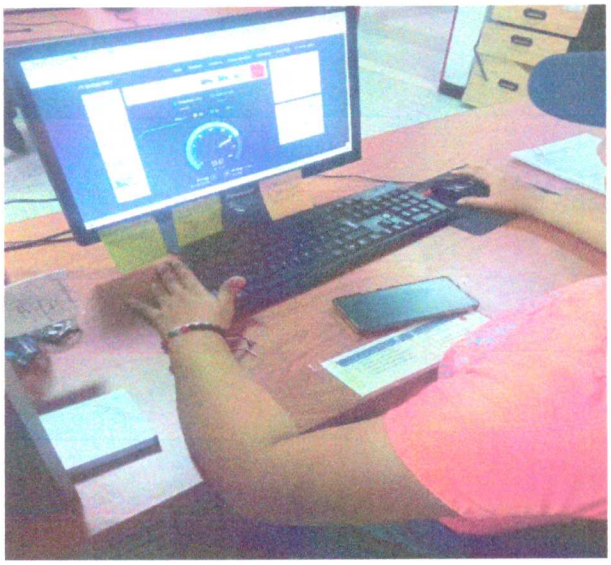
10. Realizar informe técnico para el pago parcial del flujo del servicio de internet, en el cual se deberá evidenciar la constancia en la prestación del servicio, utilizando para ello tablas, gráficas y estadísticas.	El contratista presento informe técnico correspondiente a cierre del 30 de noviembre de 2024, junto con la factura electrónica de venta No. FD 840 del 09 diciembre de 2024 y soportes del pago de seguridad social planilla No. 9478580817 dando cumplimiento a lo requerido para realizar el octavo pago parcial del contrato No. 042 de 2024.
11. Asumir los costos de personal, transporte, fletes, cargue, descargue o similares que se ocasionen en razón del cumplimiento del objeto contractual a la Administración Municipal de Paicol, de igual manera mantener los precios ofertados.	Con relación a esta obligación el contratista se ha hecho responsable del traslado del personal a su cargo, así como de los similares que se ocasionaron en este periodo, en razón al cumplimiento del contrato.
12. Reportar inmediatamente al municipio las novedades o anomalías que se presenten durante la ejecución de este contrato.	Durante las fechas establecidas que comprenden este periodo no se ha presentado ninguna novedad.
13. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilataciones y en trabamientos.	El contratista ha ejecutado las obligaciones del contrato de manera leal y obrando de buena fe.
14. No accederá peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la Ley pretendan obligarlo a hacer u omitir un acto o hecho.	No se presentaron peticiones o amenazas en el presente periodo.
15. Si no se hubiere ejecutado el contrato en el plazo de ejecución, tanto el contratista como el contratante aceptan liquidar el contrato liberando a favor del municipio la suma no ejecutada.	El contratista dio cumplimiento con la ejecución del contrato en este periodo, con las respectivas garantías para la ejecución del mismo, como también con la firma y aprobación del contrato y acta de inicio.
16. Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del Presente contrato, y de la ejecución de este de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.	El contratista dio cumplimiento en este periodo de tiempo respondiendo por sus actuaciones, no se presentaron omisiones.
17. Las demás obligaciones que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	Para el presente periodo no se asignaron obligaciones por parte del supervisor.

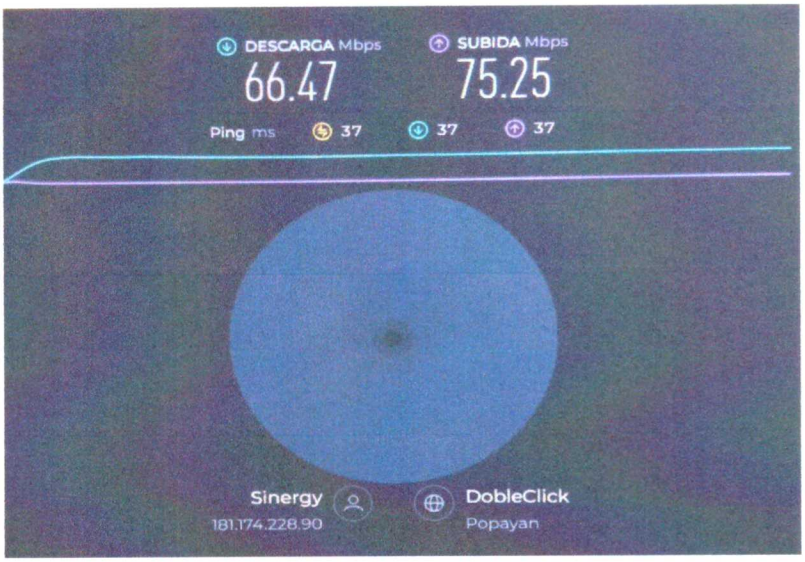
El contratista realizo entrega de la factura que se relaciona a continuación No. FD 840 del 09 de diciembre de 2024, de igual manera los debidos soportes de pago de parafiscales y demás requisitos de ley.

Se hace constar que el servicio se ha prestado de manera oportuna, durante la prestación del servicio no se presentaron inconsistencias

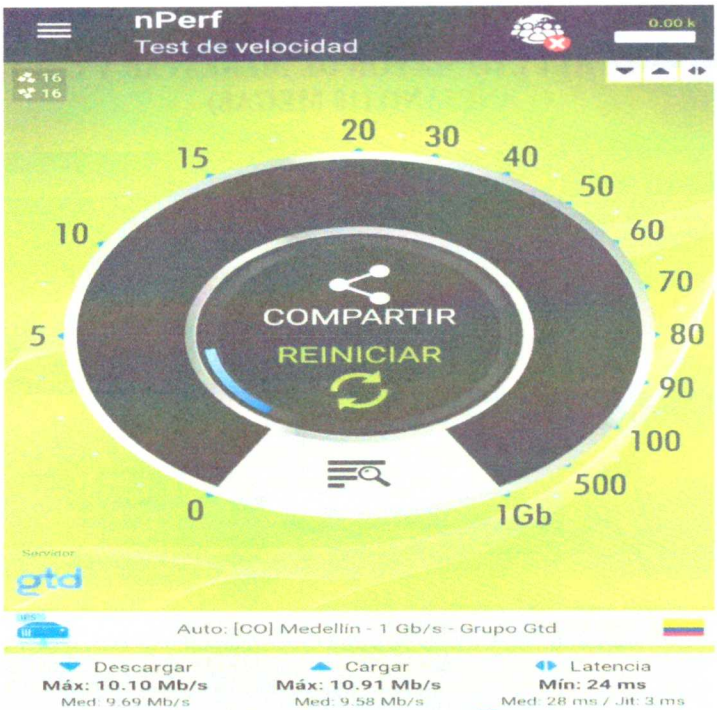
La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

VERIFICACIÓN INTERNET EN LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL
INSTALACIONES EDIFICIO MUNICIPAL (60 MEGAS)



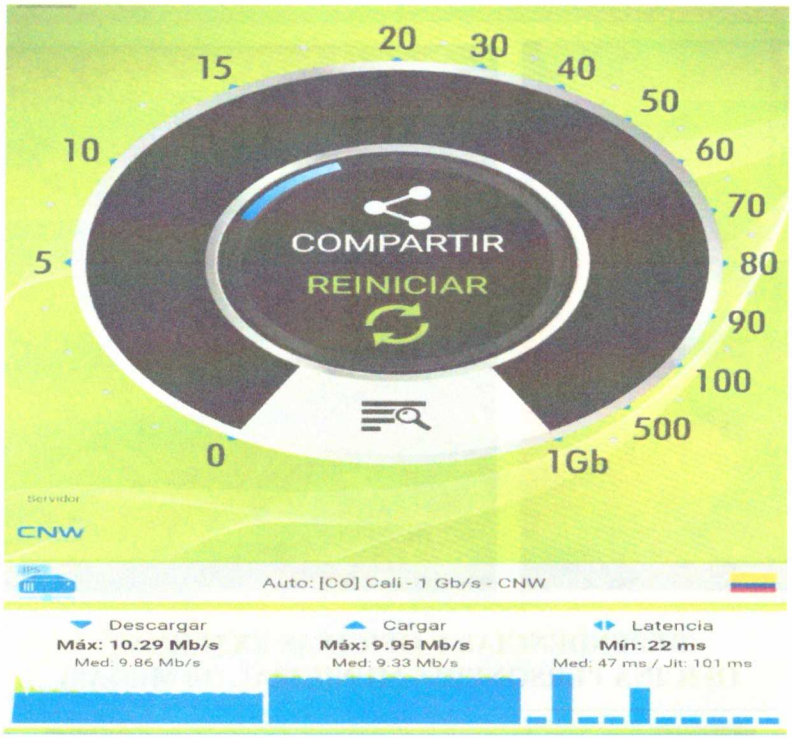


DEPENDENCIAS U OFICINAS EXTERNAS
OFICINA PERSONERIA MUNICIPAL (10 MEGAS)

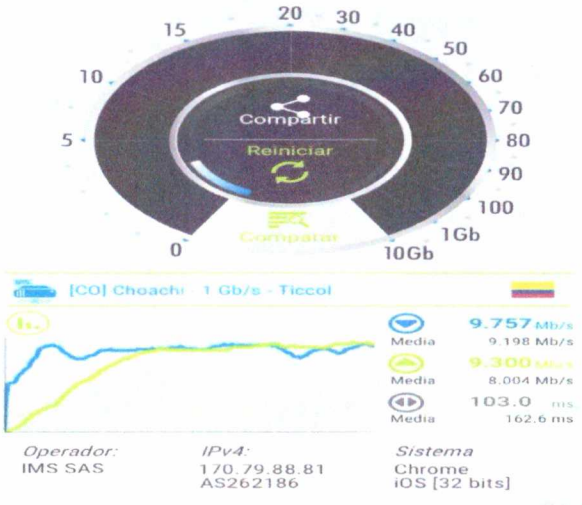


La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

ARCHIVO MUNICIPAL (10 MEGAS)



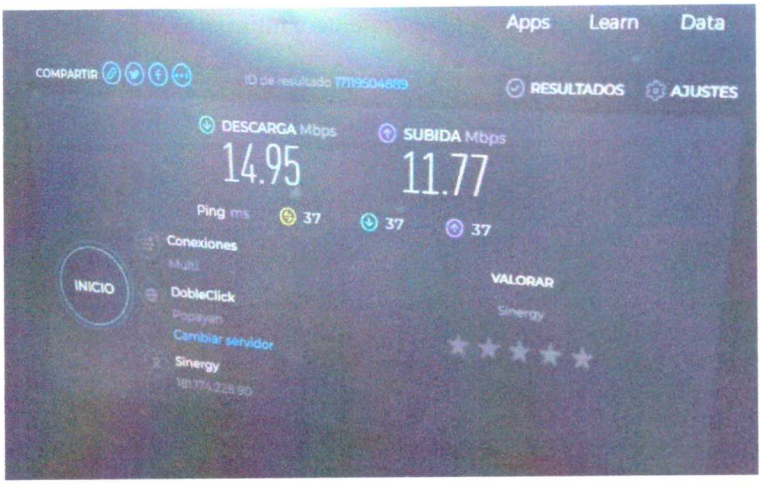
CENTRO DE PROTECCIÓN DEL ADULTO MAYOR DE BIENESTAR Y CENTRO VIDA "HOGAR DEL ANCIANO (10 MEGAS)



La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

EMISORA ESTACION 24 (10 MEGAS)





ACTAS

TIPO DE ACTA	No	FECHA
ACTA DE INICIO	01	01 DE MARZO 2024

INFORMES

TIPO DE INFORME	N°	FECHA
INFORME DE SUPERVISION	01	03 DE MAYO 2024
INFORME DE SUPERVISION	02	06 DE JUNIO 2024
INFORME DE SUPERVISION	03	26 DE JUNIO 2024
INFORME DE SUPERVISION	04	25 DE JULIO 2024
INFORME DE SUPERVISION	05	28 DE AGOSTO 2024
INFORME DE SUPERVISION	06	19 DE SEPTIEMBRE DE 2024
INFORME DE SUPERVISION	07	29 DE OCTUBRE DE 2024
INFORME DE SUPERVISION	08	03 DE DICIEMBRE 2024
INFORME DE SUPERVISION	09	11 DICIEMBRE 2024
INFORME DE SUPERVISION FINAL	10	26 DICIEMBRE 2024

1.2. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

En cumplimiento al Contrato de Suministros No. 042 de 2024, Valor y Forma de Pago – el Contratista tiene derecho al Séptimo pago parcial de lo debidamente suministrado mediante factura N°. FD 840 del 09 de diciembre de 2024, del objeto contractual.

2. INFORME BÁSICO

2.1. Estado Financiero del Contrato

RELACIÓN DE PAGOS	FECHA	VALOR	EJECUTADO	SALDO
PAGO MENSUALIZADO N°1	03/05/2024	$2.700.000	$2.700.000	$24.300.000
PAGO MENSUALIZADO N°2	06/06/2024	$2.700.000	$5.400.000	$21.600.000
PAGO MENSUALIZADO N°3	26/06/2024	$2.700.000	$8.100.000	$18.900.000
PAGO MENSUALIZADO N°4	25/07/2024	$2.700.000	$10.800.000	$16.200.000
PAGO MENSUALIZADO N°5	28/08/2024	$2.700.000	$13.500.000	$13.500.000
PAGO MENSUALIZADO N°6	19/09/2024	$2.700.000	$16.200.000	$10.800.000
PAGO MENSUALIZADO N°7	29/10/2024	$2.700.000	$18.900.000	$8.100.000
PAGO MENSUALIZADO N°8	03/12/2024	$2.700.000	$21.600.000	$5.400.000
PAGO MENSUALIZADO N°9	11/12/2024	$2.700.000	$24.300.000	$2.700.000
PAGO MENSUALIZADO FINAL N° 10	26/12/2024	$2.700.000	$27.000.000	$0

Valor Contrato Inicial	Valor Adicional	Valor Total Contratado	Valor Ejecutado	Valor no Ejecutado
$27.000.000	$0	$27.000.000	$27.000.000	$0

3. ASPECTOS CONTRACTUALES

3.1. Verificación de Pólizas y pagos de Salud, Pensión y Riesgos profesionales (y parafiscales si el contrato lo exige).

- ✓ En cumplimiento al contrato de Suministro N° 042 de 2024, se verifica la existencia de la garantía única de cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte del contratista, la cual se encuentra constituida desde el día 01 de marzo de 2024 y aprobada el mismo día.

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

- ✓ Del contrato de Suministros N° 042 de 2024, en obligaciones generales se verifica el pago de los derechos de contratación y cumplimiento del contrato, calidad del servicio, pago de salarios y prestaciones sociales soportados según la póliza de cumplimiento N° 61-46101026193 con fecha de aprobación 01 de marzo de 2024.

- ✓ En cumplimiento del contrato de Suministros N° 042 de 2024, obligaciones generales se verifican los pagos correspondientes al mes de noviembre y diciembre de 2024 según planilla 9478580817 relacionado así:

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	DICIEMBRE	$579.400
PENSIÓN	NOVIEMBRE	$2.421.100
RIESGOS PROFESIONALES	DICIEMBRE	$637.400
CCF	DICIEMBRE	$605.400
	TOTAL	**$4.243.300**

3.2. Certificado de Cumplimiento

Por lo anterior, el suscrito supervisor delegado del contrato de suministros N° 042 de 2024 **certifica**, que el contrato en mención se cumplió satisfactoriamente según como dice el objeto del mismo, durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de diciembre de 2024, por lo tanto, se recibe a entera satisfacción y se autoriza el siguiente pago:

C.D. P	REGISTRO PRESUPUESTAL	FUENTE	VALOR A CANCELAR
2024000044 del 30 de enero de 2024	2024000140 del 27 de febrero de 2024	1101-LIBRE DE IMPUESTOS	$2.700.000
Valor a Pagar. DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (**$2.700.000**) M/CT			

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el décimo y ultimo pago del contrato de Suministros N° 042 de 2024 correspondiente al periodo mencionado.

Informe presentado en Paicol, a los 26 días del mes de diciembre de 2024

ISMAEL CABRERA SON
Supervisor del Contrato

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

Anexo 1.





La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

MUNICIPIO DE PAICOL

Nit: 891180194-4

REGISTRO PRESUPUESTAL

Número: 2024000140

27/02/2024

EL JEFE DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 13 Y 14 DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993, HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL EN CURSO, CON CARGO AL (LOS) SIGUIENTE(S) RUBRO(S):

CUENTA / ARTICULO	NOMBRE	A NOMBRE DE	VALOR
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central CPC: 84222-Servicios de acceso a Internet de banda ancha FUENTE:1101-LIBRE DE IMPUESTOS	SERVISYSTEN SAS	27,000,000.00
		TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL	**27,000,000.00**

A FAVOR DE: SERVISYSTEN SAS

REPRESENTANTE

NIT: 901196026

DISPONIBILIDAD 2024000044 **DIS**

NUMERO CONTRATO

CON DESTINO AL CUMPLIMIENTO DE:

CONTRATO No. 042 DE 2024, SUMINISTRO DE INTERNET POR FIBRA OPTICA DEDICADO Y SERVICIO DE TELEFONIA VOZ IP PARA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE PAICOL.

Se expide en PAICOL a los 27 dias del mes de Febrero de 2024

NUBIA CAMACHO VARGAS
Jefe Presupuesto

Vo. Bo. ORDENADOR DEL GASTO

Elaboró: MARITZA

Modificó:

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141020168021

(415)7707212489984(8020) 000014102016802 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 9 6 0 2 6	0	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SERVISYSTEN SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	La Plata 3 9 6

41. Dirección principal
CL 5 7 27

42. Correo electrónico contabilidad@servisysten.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 5 1 3 7 8 7 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 1 1 0	2 0 1 8 0 7 1 2	6 1 2 0	2 0 1 8 0 7 1 2	4 7 4 1	6 1 9 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 04 - 17 / 08 : 58: 46

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SUAREZ YASNO MAURICIO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141020168021

(415)7707212489984(8020) **000014102016802 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 9 6 0 2 6	0	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 8 0 7 0 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 7 1 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 3 1 4 9 0 7	
78. Departamento	4 1	
79. Ciudad/Municipio	3 9 6	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 8 0 7 1 1	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 9 0 5 1 5		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141020168021

(415)7707212489984(8020) **000014102016802 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 9 6 0 2 6	0	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 7 1 1		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 8 1 4 0 6 4 5 4		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SUAREZ	YASNO	MAURICIO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO POR EL FUNCIONARIO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141020168021

(415)7707212489984(8020) **000014102016802 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 9 6 0 2 6	0	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 6 3 8 1 0 7 6	4	9 9 8 4 1 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BERMEO	MANCHOLA	MARTHA	CECILIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141020168021

(415)7707212489984(8020) 000014102016802 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 9 6 0 2 6	0	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de telecomunicaciones alámbricas 6 1 1 0	

162. Nombre del establecimiento: SERVISYSTEN LA PLATA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Huila 4 1	La Plata 3 9 6	

165. Dirección: CL 5 7 27

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 7 9 7 7 1	2 0 1 6 0 4 0 1	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 1 5 1 3 7 8 7 8		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de telecomunicaciones alámbricas 6 1 1 0	

162. Nombre del establecimiento: SERVISYSTEN PAICOL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Huila 4 1	Paicol 5 1 8	

165. Dirección: CL 4 6 33 BRR LOS ALMENDROS

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
3 5 1 5 3 5	2 0 2 1 0 2 1 9	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 1 5 1 3 7 8 7 8		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de telecomunicaciones alámbricas 6 1 1 0	

162. Nombre del establecimiento: SERVISYSTEN NATAGA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Huila 4 1	Nátaga 4 8 3	

165. Dirección: CR 6 1 16 BRR EL PROGRESO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
3 5 1 5 3 6	2 0 2 1 0 2 1 9	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 1 5 1 3 7 8 7 8		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141020168021

(415)7707212489984(8020) **000014102016802 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 9 6 0 2 6	0	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de telecomunicaciones alámbricas 6 1 1 0	

162. Nombre del establecimiento: SERVISYSTEN VILLARRICA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Tolima 7 3	Villarrica 8 7 3	

165. Dirección: CL 3 3 56 BRR CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 0 7 1 9 3	2 0 2 1 0 3 0 3	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 1 5 1 3 7 8 7 8		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

SERVISYSTEN SAS
NIT 901196026-0
CALLE 5 # 7 27, La Plata, Huila,
Tel: +573108641960
contabilidad@servisysten.com ; servisysten.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. FD840
Responsable de IVA

SEÑOR(ES)	MUNICIPIO DE PAICOL		**FECHA DEL DOCUMENTO (DD/MM/AA)**
DIRECCIÓN	CALLE 4 # 6-68, Colombia, Paicol, Huila		09/12/2024
			FECHA DE VENCIMIENTO
TELÉFONO	000-8378031-000	**NIT** 891180194-4	30/12/2024

ID	Ítem	Unidad	Precio	Cantidad	Descuento	Total
1	100 MBPS INTERNET DEDICADO	Servicio	$2,268,907.6	1		$2,268,907.6

Moneda: COP
Generado: 2024-12-09 16:58:08-05:00
Validación DIAN: 2024-12-09 16:59:09-05:00

Tipo de operación: Estándar Forma de pago: Crédito

FACTURACIÓN DESDE 01/12/2024 HASTA 30/12/2024 CANALES DE PAGO DISPONIBLES: BANCOLOMBIA AHORROS: 845-807163-17 DAVIPLATA: 3115137878 NEQUI: 3115137878

CUFE: 802c3f829e55b47b019378ce9631bfb0e4020a50db2b82f9ee10f8f7a7b9e6eac8d165c32c670087f51ebfe98bbcb0ff

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

Subtotal	$2,268,907.6
IVA (19.00%)	$431,092.4
Total	$2,700,000.0

Total de lineas: 1

ELABORADO POR

ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO Y FECHA

Autorización de numeración de facturación N°18764069092151 de 2024-04-16 Modalidad Factura Electrónica Desde N° FD1 hasta FD2000 con vigencia hasta 2026-04-16

Representación gráfica de factura de venta electrónica

Proveedor tecnológico Soluciones Alegra S.A.S - Software Alegra NIT 900.551.038-...

CUENTA DE COBRO No. 10

EL MUNICIPIO DE PAICOL HUILA
DEBE A:

SERVISYSTEN SAS
NIT 901.196.026-0

LA SUMA DE:
DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($2.700.000) M/CTE.

POR CONCEPTO DE:

Ejecución del contrato de suministro **No 042-2024**, El cual tiene como objeto: SUMINISTRO DE INTERNET POR FIBRA OPTICA DEDICADO Y SERVICIO DE TELEFONIA VOZ IP PARA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE PAICOL". Esta cuenta se expide para efectos de cobro del décimo pago, según el periodo de ejecución comprendido entre el 01 de diciembre de 2024 hasta el 30 de diciembre de 2024.

Se expide en La Plata Huila, a los nueve (9) días del mes de diciembre del 2024.

MAURICIO SUAREZ YASNO
Gerente Comercial y de Operaciones
C.C 1.081.406.454 expedida en La Plata Huila

Asesorías
• CONTABLES
• FINANCIERAS
• TRIBUTARIAS
oficinalym@hotmail.com

Martha Cecilia Bermeo M.
CONTADOR PÚBLICO
T.P 99841-T

El Suscrito Contador Público,

CERTIFICA:

Que la Empresa **SERVISYSTEN SAS,** NIT 901.196.026 - 0, cuyo representante legal es **MAURICIO SUAREZ YASNO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.081.406.454 expedida en La Plata Huila. Con los Establecimientos de comercio denominado **SERVISYSTEN LA PLATA**, según registro mercantil 279771 del 01 de abril de 2018 de la cámara de comercio de Neiva, ubicado en la carrera CL 5 7 27 del Barrio García Rovira del Municipio de La Plata, y el Establecimiento de comercio denominado **SERVISYSTEN PAICOL**, según registro mercantil 351535 del 19 de febrero de 2021 de la cámara de comercio de Neiva, ubicado en CL 4 6 33 Brr Los Almendros del Municipio de Paicol Huila, se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de aportes a parafiscales, encontrándose a **PAZ Y SALVO**, en el mes de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2024, según la planilla de pago No. 9478580817 la cual han sido cancelada dentro del plazo establecido por la ley.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado, con destino a oficina de la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAICOL HUILA**.

Dado en La Plata Huila a los ocho (08) días del mes de Diciembre de 2024, con vigencia de un (1) meses contados a partir de su expedición.

Martha C Bermeo
36 381 016 La Plata H

MARTHA CECILIA BERMEO MANCHOLA
T.P 99841-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 1 4 A Z B Z F 0 8 9 0 9 C F 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

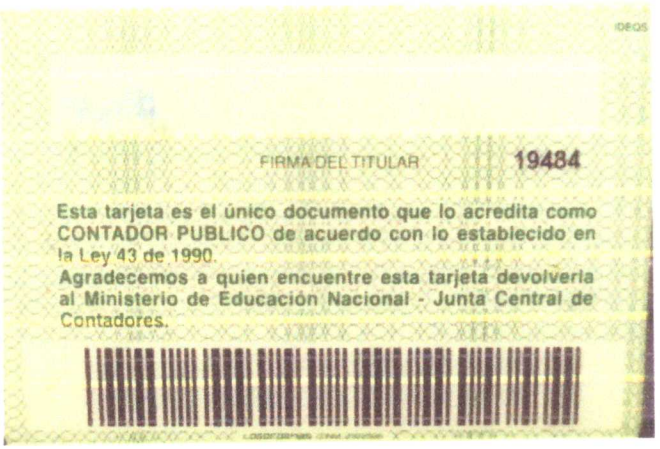
CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARTHA CECILIA BERMEO MANCHOLA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 36381076 de LA PLATA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 99841-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
99841-T
MARTHA CECILIA
BERMEO MANCHOLA
C.C. 36381076
RESOLUCION INSCRIPCION 26 FECHA 2004/03/18
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
PRESIDENTE
MIGUEL TIRADO PEÑA
109580



FIRMA DEL TITULAR 19484

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.



CEDULA DE CIUDADANIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
NUIP 36.381.076
BERMEO MANCHOLA
MARTHA CECILIA
Nacionalidad COL
Estatura 1.66
Sexo F
Fecha de nacimiento 20 MAR 1975
G.S. A+
Lugar de nacimiento LA PLATA (HUILA)
28 MAR 1993, LA PLATA
03 OCT 2032



.CO
00158390)
REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha
ICCOL00558390001904 9<<<<<<<<<<
7503201F3210031COL36381076<<<1
BERMEO<MANCHOLA<<MARTHA<CECILI

Certificado
Bancario

Miércoles, 16 de agosto de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que SERVISYSTEN SAS identificado(a) con NIT 901196026, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	84597783115	2018/08/09	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60 4) 510 90 00 Bogotá - Local: (60 1) 343 00 00 Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO

Bancolombia

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901196026	0	SERVISYSTEN SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MAURICIO	CALLE 5 NO 7 27	LAPLATA-HUILA	8370125	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1104704508	94785B0817	E	2024/12/06	2024/12/06	BANCOLOMBIA	0	$4,243,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				13	$2,421,100	$0	$0	$2,421,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	12	$2,317,100	$0	$0	$2,317,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$104,000	$0	$0	$104,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$637,400	$0	$0	$637,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	13	$637,400	$0	$0	$637,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$605,400	$0	$0	$605,400
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	13	$605,400	$0	$0	$605,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				12	$579,400	$0	$0	$579,400
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	2	$117,200	$0	$0	$117,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	$254,200	$0	$0	$254,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	$208,000	$0	$0	$208,000
TOTAL				13	$4,243,300	$0	$0	$4,243,300

Empresa: MUNICIPIO DE PAICOL **Nit:** 891180194
Usuario: NUBIA CAMACHO VARGAS

31 de Diciembre de 2024 11:07:01 AM
Dirección IP: 181.174.228.90

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: lunes, 30 de diciembre de 2024 - 5:40 PM

Consulta del Detalle de la Transacción

Detalle

Bancolombia NIT 890903938-8
MUNICIPIO DE PAICOL
NIT: 891180194
FECHA: 31/12/2024

Entidad	BANCOLOMBIA
Producto Beneficiario	84597783115
Identificación Beneficiario	901196026
Tipo de Identificación	3
Nombre del Beneficiario	SERVISYSTEN SAS
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	2,455,833.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	2024001314
Lugar de Pago	
Número de Celular	
Fecha Aplicación	2024/12/26
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE

Regresar